





| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO | PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA CODIGO: GC--001 |  |
| | | PLANTEL DE CARACTER OFICIAL CODIGO ICFES 671214 CALENDARIO A NIT.815.004.675-6 | |
| | | Actualización: | |

AVISO DE LA CONVOCATORIA No. 1151.20.06.09 - 2021

Ley 715/2001, decreto 4791/2008 y resolución 200.13.3-2634 del 30 de abril de 2019 que reglamenta la Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos; Invita a todas las personas naturales y jurídicas, consorcios o uniones temporales a participar con las respectivas propuestas en el proceso de selección que se adelantara con el fin de contratar:

| | |
|-----------------------|--|
| NOMBRE DE LA ENTIDAD: | INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO |
| DIRECCION: | Calle 54 c No.42-12 Barrio Caimitos |
| CORREO ELECTRONICO: | antoniolizarazo55@hotmail.com |
| TELEFONO: | 2859607 |
| MODALIDAD: | Según guía de contratación según resolución 200.13.3 – 2634 del 30 de abril de 2019. - contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes. |
| PLAZO: | 5 MESES |
| FECHA LIMITE: | 19 DE JULIO DE 2021 |
| LUGAR: | VENTANILLA UNICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO |
| FORMA: | Se debe radicar de manera Física en la Institución Educativa. |
| VALOR: | DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$10.000.000) |
| DISPONIBILIDAD: | No. 027 de fecha julio 12 de 2021 |
| CONSULTA DOCUMENTOS: | Página institucional www.antoniolizarazo.edu.co . |
| OBJETO: | “PRESTACIÓN DE SERVICIO DE DESINFECCIÓN Y SANITIZACIÓN EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO Y EN SUS DIFERENTES SEDES - LUIS GUILLERMO BUSTAMANTE, ROSA ZARATE DE PEÑA, LUIS ALVARO HENAO Y BOSQUES DEL EDEN”. |



| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO | PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA CODIGO: GC--001 |  |
| | | PLANTEL DE CARACTER OFICIAL CODIGO ICFES 671214 CALENDARIO A NIT.815.004.675-6 | |
| | | Actualización: | |

ESPECIFICACIONES TECNICAS:



| ITEM | DESCRIPCION DEL OBJETO CONTRACTUAL | CANTIDAD |
|------|--|----------------------|
| 1 | <p>Según estructura del colegio el cual cuenta con 5 sedes, con un numero de 55 espacios a ocupar por los estudiantes y docentes en la presencialidad con un metraje aproximado de 2.812 mts para realizar la desinfección y sanitización, y considerando que por efectos del producto (efecto residual de 72 horas) se deben realizar 2 desinfecciones a la semana para mantener las áreas libres de estos agentes patógenos.</p> <p>Metros totales: 22.496 Producto para 8 desinfecciones mes (2 semanales): 22.496 metros mensuales a desinfectar. Rendimiento litro/mts: 850 ml x mt2 Litros requeridos: 22 lts</p> <p>En este costo incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 máquinas termonebulizadoras eléctricas en calidad de comodato a la institución. • Acompañamiento y capacitación. • Visitas técnicas quincenales. | Global |
| | VALOR PROMEDIO | \$ 12.769.605 |
| | VALOR PROMEDIO C.D. I.E. | \$ 10.000.000 |

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES:

1. Podrán participar personas naturales, jurídicas, consorcios, uniones temporales, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no tengan incompatibilidades o inhabilidades legalmente establecidas por documento público en la debida entidad que las certifique.
2. Las propuestas se eliminarán sin que haya lugar a su evaluación en cualquiera de los siguientes casos:
 - a) Cuando el proponente este incurso en prohibiciones, inhabilidad o incompatibilidad.
 - b) No se aceptarán propuestas que por cualquier causa lleguen con posterioridad a la fecha y hora límite señalada en el presente proceso para su entrega, así como aquellas propuestas que sean enviadas a través de correo o cualquier otro medio telemático, o radicadas en sitios diferentes al señalado.

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO | PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA CODIGO: GC--001 |  |
| | | PLANTEL DE CARACTER OFICIAL CODIGO ICFES 671214 CALENDARIO A NIT.815.004.675-6 | |
| | | Actualización: | |



- c) Cuando la entidad establezca que la información o realidad o cuando el contratista, haya tratado de interferir o influenciar indebidamente en la evaluación de las propuestas o en la adjudicación.
 - d) Cuando se presenten varias ofertas por parte del mismo proponente (por sí o por interpuesta persona) o cuando el proponente tenga interés en otra persona jurídica que también se presente al proceso.
 - e) Cuando el proponente no anexe a la oferta los documentos que se solicitan.
 - f) Cuando el proponente una vez requerido por la entidad, no allegue los documentos, las aclaraciones y/o explicaciones solicitadas por esta; cuando no cumpla con lo solicitado en dicho requerimiento y cuando allegue la respuesta a los requerimientos fuera del plazo que se le fije para ello, impidiendo evaluar con precisión los términos de la oferta.
 - g) Cuando existiere incumplimiento de los requisitos habilitantes (jurídicos, financieros y experiencia).
 - h) Cuando el proponente se encuentre en mora seguridad social y parafiscales.
 - i) Cuando el valor de la propuesta sea superior al presupuesto oficial asignado al presente proceso.
 - j) Cuando no presente autorización del órgano social competente, en el exento de que el representante legal de la persona jurídica requiera de la misma para presentar oferta y suscribir contrato o cuando exceda las facultades conferidas en la respectiva autorización.
3. En cualquiera de estos eventos, se podrá declarar desierto este proceso por acto administrativo.
 4. En caso de presentarse una oferta que cumpla con los requisitos jurídicos y técnicos, el cronograma podrá ser ajustado a fin de dar celeridad al proceso de contratación.
 5. La adjudicación será para la propuesta con el ofrecimiento más favorable para la Institución y los fines que ella busca, esto debido a los lineamientos establecidos por la entidad territorial con el propósito de brindar herramientas a los consejos directivos de las instituciones educativas de carácter oficial del Municipio de Palmira para reglamentar el régimen especial aplicable a las contrataciones cuya cuantía sea menor o igual a 20 SMLMV, conforme a las disposiciones legales vigentes y en especial las contempladas en los artículos, 11,12,13 y 14 de la Ley 715 de 2001; artículos reglamentados por el decreto 4791 de 2008 y sus modificaciones y adiciones y compilados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo 1075 de 2015 y la guía de contratación (Resolución 200.13.3-2634 del 30 de abril de 2019) de las instituciones educativas de Palmira, el código civil colombiano y las demás Normas Complementarias y Reglamentarias que se expidan posterior a la Guía de contratación, para la actividad contractual que se desarrolla a través de los recursos del respectivo fondo de servicios educativos.

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO | PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA CODIGO: GC--001 |  |
| | | PLANTEL DE CARACTER OFICIAL CODIGO ICFES 671214 CALENDARIO A NIT.815.004.675-6 | |
| | | Actualización: | |

6. En el evento que exista un empate, la institución adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. Formato No. 1 Modelo presentación de la propuesta.
2. Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa.
3. Fotocopia del RUT: con fecha de generación no mayor a 30 días y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.
4. Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición no mayor a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.
5. Hoja de vida en el formato UNICO de la función pública
6. Mínimo dos (2) certificaciones que acrediten la experiencia e idoneidad, de acuerdo al objeto a contractual
7. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal
8. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.
9. Certificado de antecedentes Judiciales – certificado de medidas correctivas fecha de expedición no mayor a un mes.
10. Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.
11. Copia del certificado de afiliación y/o pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO | PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA CODIGO: GC--001 |  |
| | | VERSIÓN: 001 EMISION: 11-10-10 | |
| | PLANTEL DE CARACTER OFICIAL CODIGO ICFES 671214 CALENDARIO A NIT.815.004.675-6 | Actualización: | |

12. Copia de certificado para trabajo seguridad en alturas, cuando aplique.

13. Certificación bancaria



Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural:

- a. Formato único de Hoja de vida de la Función pública.
- b. Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales).
- c. Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente.

CRONOGRAMA LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA Y CIERRE DEL PROCESO

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|--|--------------------------------------|---|
| PUBLICACIÓN DE INVITACIÓN PUBLICA | JULIO 16 DE 2021 HORA: 11:30 A.M | Página institucional www.antoniolizarazo.edu.co . |
| PRESENTACION DE OFERTAS | JULIO 19 DE 2021 HORA: 11:30 A.M. | VENTANILLA UNICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO (Calle 54 c 42 - 12, Palmira, Valle del Cauca). |
| CALIFICACION DE PROPUESTAS | JULIO 19 DE 2021 HORA: 2:00 P.M | INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO PALMIRA (Oficina Rectoría) |
| PUBLICACION Y TRASLADO DEL RESULTADO DE EVALUACION | JULIO 19 DE 2021 | Página institucional www.antoniolizarazo.edu.co . |
| PLAZO PARA PRESENTACION DE OBSERVACIONES | JULIO 21 DE 2021 HORA: 2:00 P.M. | VENTANILLA UNICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO (Calle 54 c 42 - 12, Palmira, Valle del Cauca). |
| CELEBRACION DE CONTRATO | JULIO 22 DE 2021 HORA: 10:00 A.M | INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO PALMIRA (Oficina Rectoría) |

NOTA: El presente cronograma podrá ser modificado mediante comunicado de la Institución.

| | | | |
|---|---|---|---|
|  | INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO LIZARAZO | PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA CODIGO: GC--001 |  |
| | | PLANTEL DE CARACTER OFICIAL CODIGO ICFES 671214 CALENDARIO A NIT.815.004.675-6 | |
| | | Actualización: | |

El contratista debe presentar garantía única expedida por una firma de seguros de conocida trayectoria y que ampare el siguiente riesgo:

CUMPLIMIENTO: Por el veinte por ciento (20%) del valor del Contrato y con una vigencia igual al término del contrato y cuatro (4) meses más.

Mag. ALONSO GARCÍA GONZALEZ
Rector
Institución Educativa Antonio Lizarazo
Original Firmado